

**administración local****AYUNTAMIENTOS****CAMPO DE CRIPTANA****ANUNCIO**

Edicto de apertura de información pública.

Vista la instancia y examinada la documentación presentada por Bodegas Símbolo, Sdad. Coop. de Castilla-La Mancha, actuando en nombre propio, con C.I.F. F13002746, en solicitud de licencia de actividad de nave para almacenamiento de depósitos de variedades, ampliación de embotelladora y ejecución de show-room. Expte. Ref. General Nº 2022/5698, con emplazamiento en Tva. Don Melitino López, nº 33 de Campo de Criptana, de conformidad con lo previsto en el art. 17 de la Ordenanza Municipal reguladora del Procedimiento de Intervención y control en la ejecución de obras o ejercicio de actividades o servicios, se somete simultáneamente un periodo de información pública general y otro vecinal, durante un plazo de veinte días hábiles, mediante la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y mediante notificaciones a los vecinos colindantes.

El expediente se encuentra en el Departamento de Obras, Urbanismo y Medio Ambiente, pudiendo los interesados presentar alegaciones durante las horas hábiles de oficina, empezando a contar desde el día siguiente hábil en que aparezca publicado.

En Campo de Criptana, a veintidós de noviembre de 2022.- El Alcalde, Santiago Lazaro López.

Anuncio número 3694

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>